

MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 22-05-2026 15:08
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0006148 Fol:0 Anex:1 FA:0
ORIGEN 110, OFICINA DE CONTROL INTERNO / OSCAR ALFREDO MARTINEZ RODRIGUEZ
DESTINO 100, DESPACHO DEL MINISTRO / PATRICIA DUQUE CRUZ
ASUNTO INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DEL OBS

2026IE0006148



PARA: PATRICIA DUQUE CRUZ
Ministra del Deporte

DE: 110.-DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe final de seguimiento a la ejecución presupuestal del Ministerio del Deporte al corte 31 de marzo de 2026.

Respetuoso saludo Sra. Ministra.

La Oficina de Control Interno, en virtud de las atribuciones legales otorgadas por la Ley 87 de 1993, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Nacional 403 de 2020, el rol de Seguimiento y Evaluación que le corresponde de conformidad al Decreto 648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9 literal k), los demás que establezca la Ley, remite para su conocimiento y fines que estime, el Informe Final de seguimiento a la ejecución y rezago presupuestal del Ministerio del Deporte a corte 31 de marzo de 2026.

Miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI:

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1, se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del Informe en cumplimiento de los requerimientos normativos.

Asimismo, y conforme al contenido del informe, se sugiere analizar las recomendaciones descritas, con el fin de propender por la mejora continua frente a la ejecución presupuestal.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por:
OSCAR ALFREDO MARTINEZ RODRIGUEZ (osmartinez)
Jefe De Oficina De Control Interno
22-05-2026 15:09
3acd0c4bead567a769a4cc4c1b4d39dc



Anexo: Informe final en PDF (25 folios).

Con copia:

1. Viceministerio del Deporte
2. Secretaría General.
3. Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo.



Deporte




4. Dirección de Fomento al Desarrollo Humano y Social.
5. Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.
6. Dirección de Recursos y Herramientas del SND.
7. Oficina Asesora Jurídica.
8. Oficina Asesora de Planeación.
9. Grupo Interno de Trabajo Tesorería.
10. Grupo Interno de Trabajo Gestión Contable.
11. Grupo Interno de Trabajo Gestión Presupuestal.

Elaboró: Lixi Celmira Romero Navarrete, contratista OCl.

Revisó: OSCAR ALFREDO MARTINEZ RODRIGUEZ

Jefe De Oficina De Control Interno

22-05-2026 15:07

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Informe Final de seguimiento normativo

Denominación del Trabajo: Seguimiento a la ejecución presupuestal de la vigencia y rezago.


Objetivos:

- Efectuar seguimiento a la ejecución presupuestal acumulada, verificando el avance de la gestión de los recursos asignados al Ministerio del Deporte.
- Presentar el resultado de la ejecución presupuestal de los rubros de funcionamiento e inversión.
- Generar recomendaciones para por los procesos, tendientes a la mejora continua.

Alcance: Comprende seguimiento al corte al 31 de marzo de 2026.

Criterios Normativos del Seguimiento:


Norma aplicable	Artículo
Ley N°225 de 1995, Congreso de la República.	<i>“Por la cual se modifica la Ley Orgánica de Presupuesto”, Artículo 9° de la Ley 225 “en cada vigencia, el Gobierno Nacional reducirá el presupuesto en el 100% del monto de las reservas presupuestales constituidas sobre el presupuesto del año inmediatamente anterior, que excedan el 2% de las apropiaciones de funcionamiento y el 15% de las apropiaciones de inversión del presupuesto de dicho año”.</i>
Ley N°344 de 1996, Congreso de la República.	<i>“Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones.”, Artículo 31. “El Gobierno Nacional reducirá el presupuesto de los próximos años así: para el año de 1997, la reducción será equivalente al 60% del monto de las reservas presupuestales y de las cuentas por pagar constituidas sobre el presupuesto de 1996 que excedan el 2% de las apropiaciones de funcionamiento y el 15% de las de inversión del presupuesto de dicho año”.</i>
Ley N°1712 de 2014, Congreso de la República.	<i>“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, artículo 9.</i>
Ley N°2559 de 2025, Congreso de la República.	<i>“Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2026”</i>
Decreto N°359 de 1995, Presidencia de la República.	Artículo 32. <i>“Las reservas presupuestales constituidas por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación que no se ejecuten durante el año de su constitución fenecerán (...)”</i>
Decreto N°568 de 1996, Presidencia de la República.	<i>“Por el cual se reglamentan las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994 y 225 de 1995 Orgánicas del Presupuesto General de la Nación” Artículo 38</i>
Decreto Nacional N°111 de 1996, Presidencia de la República.	Estatuto Orgánico de Presupuesto. capítulo XI de la ejecución del presupuesto, artículos 78 y 89.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Norma aplicable	Artículo
Decreto Nacional N°1068 de 2015, Presidencia de la República.	<i>“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.”, Sección 3, Reservas Presupuestales; 2.8.1.7.3.3. Fenecimiento de Reservas Presupuestales y Cuentas por pagar.</i>
Decreto Nacional N°403 de 2020, Presidencia de la República.	<i>“Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.” artículos 51 Evaluación del control interno, 61 Articulación con el control interno, 62 Sistema de Alertas del Control Interno, 68 de la advertencia, 76 Actuación especial de fiscalización, 149 Organización del control interno, 150 Dependencia de control interno., 151 Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.</i>
Decreto Nacional N°1477 del 30 de diciembre 2025, Presidencia de la República.	<i>“Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.”, página 45, sección 4301</i>
Decreto N°241 del 12 de marzo de 2026, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	<i>“Por el cual se adiciona el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2026, la suma de \$8.682.063.516.112, en el marco de la declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ecológica.”</i>
Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, versiones: 6 de diciembre/2024 y 6.1 de febrero/2026 Departamento Administrativo de la Función Pública.	Segunda Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación Numeral 2.3 Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.
Resolución Interna N°000001 del 2 de enero de 2026, Ministerio del Deporte	<i>“Por la cual se desagregan las apropiaciones presupuestales asignadas al Ministerio del Deporte para la vigencia 2026”.</i>
Resolución Interna N°000894 del 11 de julio del 2021, Ministerio del Deporte.	<i>“Por la cual se adopta una nueva versión del Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio del Deporte”</i>
Circular N°0024-4 del 11 de febrero de 2026 D.N.P. y Minhacienda.	<i>“Orientaciones para la Programación de los recursos de Inversión del PGN para la vigencia 2027”.</i>

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno.

Limitante: Inconvenientes de acceso presentados con el aplicativo Sistema de Información Financiera - SIF Nación, relacionado con la consulta de información del nivel presupuestal, aspecto que afectó la oportunidad en la generación del presente informe.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Consideraciones y/o salvedades generales:

- Se precisa que las recomendaciones propuestas en ningún caso son de obligatoria ejecución por parte de la Entidad, sin embargo, se hace un llamado a incentivar su consideración para fortalecer los controles internos.
- Las situaciones identificadas por la Oficina de Control Interno en su labor de auditoría se enmarcan en la independencia y objetividad, por tanto, se presentan al nivel directivo de la Entidad para la toma de decisiones y/o para la actuación de la discrecionalidad que le compete.

2. METODOLOGÍA:

Se aplicaron las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría, mediante técnicas como la observación, la consulta de reportes, cruces de información, verificación y análisis de los datos obtenidos a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

Reserva presupuestal

Una vez realizado el análisis de la información recopilada, respecto de las reservas presupuestales, que deben ejecutarse durante el 2026, valores y detalles que fueron evidenciados en acta suscrita el 22 de enero de la presente anualidad, por la Ministra, el Secretario General y por los Coordinadores de los Grupos Internos de Trabajo Gestión Contable y el de Gestión Presupuestal.


Tabla 1 Cifras constitución reservas presupuestales vigencia 2025

Valores reportados en acta rezago presupuestal			
Descripción	Reservas presupuestales de apropiación	Cuentas por pagar (Sin PAC)	Total Reservas Presupuestales
Funcionamiento	\$146.015.896,19	1.672.691.901,89	\$1.818.707.798,08
Inversión	\$25.054.139.103,81	112.221.470.423,29	\$137.275.609.527,10
Total	\$25.200.155.000,00	113.894.162.325,18	\$139.094.317.325,18

Fuente: Acta resumen reservas presupuestales

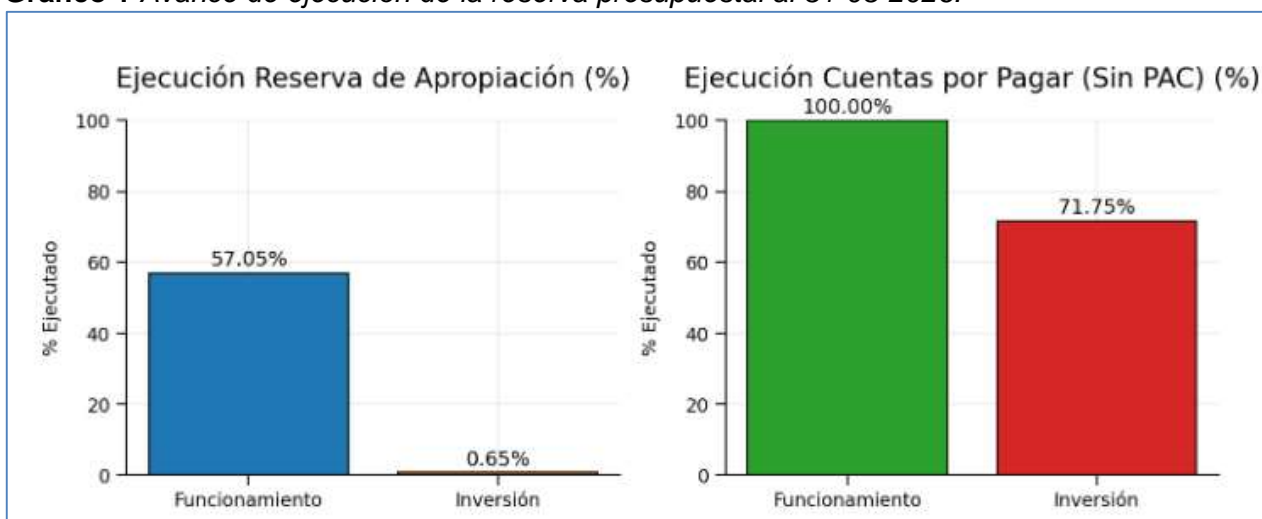
Frente al seguimiento de ejecución de la reserva presupuestal, en reserva de apropiación, se evidencia que el rubro de Funcionamiento muestra un nivel de ejecución del **57.05%** (\$83'300.370,58), y el rubro de Inversión presenta una ejecución mínima del **0.65%** (162,726,533.43).

Frente al comportamiento de las cuentas por pagar es, en el rubro Funcionamiento alcanza el **100%** de ejecución equivalente a \$1.672'691.901,89, y en el rubro de Inversión presenta un

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

71.75% de ejecución correspondiente a (\$80.519'566,268,28), En conjunto, se alcanza una ejecución total del **72.17%** por **82,192,258,170.17**.

Gráfico 1 Avance de ejecución de la reserva presupuestal al 31-03-2026.



Fuente: Resultados reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación y papel de trabajo OCI.

A continuación, se desglosa la información teniendo en cuenta los resultados concluidos en el anterior gráfico.


Reserva presupuestal rubro funcionamiento

Con respecto a las cifras reportadas a través del aplicativo SIIF – Nación, el valor constituido inicialmente como reserva presupuestal para el rubro de funcionamiento al 31 de diciembre de 2025 fue de **\$1.818'707.798**, los cuales, al cierre del primer trimestre de 2026, presentaron una ejecución por valor de **\$1.755.992.269,47**, equivalente al **96.55%**, tal como se ilustra a continuación:

Tabla 2 Ejecución de las Reservas Presupuestales Rubro Funcionamiento al 31 – mar – 2026.

Rubros	Descripción	Compromiso Inicial (\$)	Avance de pago	Variación Porcentual	Saldo 31-mar-2026
A-02	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 448.710.311,08	\$ 385.994.782,47	86%	\$ 62,715,528.61
A-03-03-04-048	Escuela Nacional del Deporte - art. 51 decreto 2845 de 1984	\$ 745,637,777.00	\$ 745,637,777.00	100%	0
A-03-04-02-002	Cuotas Partes Pensionales	\$ 86,915,395.00	\$ 86,915,395.00	100%	0
A-03-10	Sentencias y Conciliaciones	\$ 536.000.000,00	\$ 536.000.000,00	100%	
A-08-05	Sanciones Administrativas	\$ 1.444.315,00	\$ 1,444,315.00	100%	0
Totales		\$ 1,818,707,798.08	\$ 1,755,992,269.47	96.55%	\$ 62,715,528.61

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Reserva presupuestal rubro inversión

Las reservas presupuestales correspondientes al rubro de inversión fueron constituidas el 31 de diciembre de 2025 por el total de **\$137.275.609.527,10**; de esta cifra, al corte del 31 de marzo de la presente anualidad se han ejecutado **\$80.682.292.800,91**, que corresponde al **59%**.

Tabla 3 Ejecución de Reserva Presupuestal rubro de Inversión al 31 – mar – 2026.


Rubros	V/r inicial constituido	Ejecución a 31-mar-2026		Dependencia Ejecutora
		Valor Ejecutado (Pagado)	Equivalencia (%)	
C-4301-1604-13	\$ 15.574.451.433,00	\$ 13.655.578.739,00	88%	D. Fomento y Desarrollo
C-4301-1604-14	\$ 19.631.760.081,66	\$ 4.627.692.703,66	24%	
C-4302-1604-20	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	100%	Viceministerio
C-4302-1604-24	\$ 988.650.000,00	\$ 692.055.000,00	70%	Despacho
C-4302-1604-26	\$ 17.233.210.407,88	\$ 14.368.897.662,80	83%	D. Posicionamiento y LD
C-4302-1604-29	\$ 8.431.745.524,81	\$ 2.579.216.327,85	31%	D. Posicionamiento y LD
C-4302-1604-27	\$ 522.908.833,00	\$ 206.755.727,96	40%	D. Recursos y Herramientas
C-4302-1604-28	\$ 68.453.108.255,23	\$ 38.500.536.761,23	56%	
C-4399-1604-7	\$ 3.742.516.683,81	\$ 3.723.784.472,81	99%	Secretaría General
C-4399-1604-8	\$ 1.189.258.307,71	\$ 819.775.405,60	69%	
C-4399-1604-10	\$ 1.500.000.000,00	\$ 1.500.000.000,00	100%	Oficina Asesora de Planeación
Totales	\$137.275.609.527,10	\$ 80.682.292.800,91	59%	

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

Asimismo, se refleja la diferencia correspondiente a la ejecución presupuestal de reservas pendiente por ejecutar al corte 31 de marzo de 2026. (Ver tabla 4).

Tabla 4 Reserva Presupuestal de Inversión pendiente por ejecutar al 31 – mar – 2026.

Rubros	V/r inicial constituido	Ejecución a 31-mar-2026		Dependencia Ejecutora
		Valor Ejecutado (Pagado)	Equivalencia (%)	
C-4301-1604-13	\$ 15.574.451.433,00	\$ 13.655.578.739,00	12%	D. Fomento y Desarrollo
C-4301-1604-14	\$ 19.631.760.081,66	\$ 4.627.692.703,66	76%	
C-4302-1604-24	\$ 988.650.000,00	\$ 692.055.000,00	30%	Despacho
C-4302-1604-26	\$ 17.233.210.407,88	\$ 14.368.897.662,80	17%	D. Posicionamiento y LD

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Rubros	V/r inicial constituido	Ejecución a 31-mar-2026		Dependencia Ejecutora
		Valor Ejecutado (Pagado)	Equivalencia (%)	
C-4302-1604-29	\$ 8.431.745.524,81	\$ 2.579.216.327,85	69%	D. Posicionamiento y LD
C-4302-1604-27	\$ 522.908.833,00	\$ 206.755.727,96	60%	D. Recursos y Herramientas
C-4302-1604-28	\$ 68.453.108.255,23	\$ 38.500.536.761,23	44%	
C-4399-1604-7	\$ 3.742.516.683,81	\$ 3.723.784.472,81	1%	Secretaría General
C-4399-1604-8	\$ 1.189.258.307,71	\$ 819.775.405,60	31%	
Totales	\$137.275.609.527,10	\$ 80.682.292.800,91	41%	

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

1. Reservas presupuestales de apropiación

De acuerdo con el acta de constitución ([ver anexo N°1](#)), las reservas presupuestales de apropiación fueron estipuladas por **\$25.200 millones**, de lo cual corresponde al rubro de funcionamiento **\$146 millones**, y al rubro de inversión **25.054 millones**.

1.1 Reserva presupuestal de apropiación - Rubro funcionamiento

Con respecto a las cifras reportadas a través del aplicativo SIIF – Nación, el valor constituido inicialmente como reserva presupuestal para el rubro de funcionamiento al 31 de diciembre de 2025 fue de **\$146'015.896,19**, de lo cual, al cierre del primer trimestre de 2026, presentó ejecución en pagos por **\$ 83,300,370.58**, equivalente al **57.05%**, tal como se ilustra a continuación:

Tabla 5 Ejecución de las Reservas Presupuestales de apropiación - Rubro Funcionamiento al 31-mar-2026.

Rubros	Descripción	Compromiso Inicial (\$)	Avance de pago	Variación Porcentual	Saldo 31-mar-2026
A-02-02	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 146.015.896,19	\$ 83.300.370,58	55,05%	\$ 62,715,525.61
Totales		\$ 146,015,896.19	\$ 83,300,370.58	55.05%	\$ 62,715,525.61

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

En hilo a lo anterior, el porcentaje restante dado por **49.38%**, que equivale a la cifra de **\$72'101,514,78** pendiente por ser ejecutado de la dependencia Secretaria General.

1.2 Reserva presupuestal de apropiación - Rubro Inversión

Con respecto a las cifras reportadas a través del aplicativo SIIF – Nación, el valor constituido de reserva presupuestal para el rubro de inversión al 31 de diciembre de 2025 fue por **\$25,054'139,103.81**, los cuales, al cierre del primer trimestre de 2026, presentaron una ejecución de pago por **\$162'726,533.43**, equivalente al **0.65%**, tal como se ilustra a continuación:

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Tabla 6 Reserva Presupuestal de Inversión pagada al 31-mar-2026


Rubros	V/r inicial constituido	Ejecución a 31-mar-2026		Dependencia Ejecutora
		Valor Ejecutado (Pagado)	Equivalencia (%)	
C-4301-1604-24	\$ 296,595,000.00	\$ 0,00	0%	Despacho
C-4301-1604-13	\$ 58,402,011.00	\$ 1.444.022,00	2.47%	D. Fomento y Desarrollo
C-4301-1604-14	\$ 4,452,301,602.00	\$ 6,406,117.00	0.14%	
C-4302-1604-26	\$ 264,468,990.00	\$ 0,00	0%	D. Posicionamiento y LD
C-4302-1604-29	\$ 108,936,694.00	\$ 914.372,00	0,84%	
C-4302-1604-27	\$ 283,640,994.04	\$ 0,00	0%	D. Recursos y Herramientas
C-4302-1604-28	\$ 19,082,044,556.40	\$ 638.700,00	0,005%	
C-4399-1604-7	\$ 54,380,397.43	\$ 35.648.186,43	65.55%	Secretaría General
C-4399-1604-8	\$ 453,368,858.94	\$ 117.375.136,60	25.89%	
Totales	\$25.054.139.103,81	\$ 162.726.533,43	0.65%	

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

Con respecto a lo anterior, la diferencia en porcentaje dado por **99.35%**, que corresponde a la cifra de **\$24,891'412,570.38**, es el valor pendiente de ser ejecutado. (Ver tabla 7).

Tabla 7 Reserva Presupuestal de Inversión pendiente por ejecutar al 31-mar-2026

Rubros	V/r inicial constituido	Pendiente de ejecución a 31-mar-2026		Dependencia Ejecutora
		(\$)	Equivalencia (%)	
C-4301-1604-24	296,595,000.00	\$ 296,595,000.00	100.00%	Despacho
C-4301-1604-13	58,402,011.00	\$ 56,957,989.00	97.53%	D. Fomento y Desarrollo
C-4301-1604-14	4,452,301,602.00	\$ 4,445,895,485.00	99.86%	
C-4302-1604-26	264,468,990.00	\$ 264,468,990.00	100.00%	D. Posicionamiento y LD
C-4302-1604-29	108,936,694.00	\$ 108,022,322.00	99.16%	
C-4302-1604-27	283,640,994.04	\$ 283,640,994.04	100.00%	D. Recursos y Herramientas
C-4302-1604-28	19,082,044,556.40	\$ 19,081,105,856.40	100.00%	
C-4399-1604-7	54,380,397.43	\$ 18,732,211.00	34.45%	Secretaría General
C-4399-1604-8	453,368,858.94	\$ 335,993,722.94	74.11%	

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Rubros	V/r inicial constituido	Pendiente de ejecución a 31-mar-2026		Dependencia Ejecutora
		(\$)	Equivalencia (%)	
Totales	25,054,139,103.81	\$ 24,891,412,570.38	99.35%	

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

2. Reservas presupuestales sin PAC (CxP Contable)

Las cuentas por pagar que fueron clasificadas en el nivel contable, son aquellas que no fue posible atender debido a que no se contó con situación de PAC a cierre del año 2025, las cuales quedaron registradas en el acta de reservas presupuestales debidamente suscrita. ([ver anexo N°1](#)).


Las reservas sin PAC, quedaron constituidas por **\$113.894.162.325,18**, de las cuales se han girado **\$82.201'644.146.34**.

2.1 Ejecución reserva presupuestal – Rubro Funcionamiento sin PAC (CxP Contable)

Se realizó el cruce de información entre el reporte de ejecución de reserva presupuestal con lo registrado el acta de constitución de reserva presupuestal, en específico las cuentas por pagar clasificadas en el nivel contable, en donde, para el rubro de funcionamiento al 31 de diciembre de 2025 se constituyó por **\$1.672'691.901,89**, cifra esta, que presentó ejecución en pagos a 31 de marzo de 2026 por **\$1.672'691.901,89**, equivalente al **100%**. (Ver tabla 8).

Tabla 8 Reserva Presupuestal de Funcionamiento sin PAC – Pagos al 31-mar-2026

Rubro	Descripción Rubro	CxP Constituidas 31-dic-2025 (\$)	Valor Pagado (31-03-2026)		Dependencia ejecutora
			(\$)	(%)	
A 02 02	Adquisición de bienes y servicios	\$ 302,694,414.89	\$ 302,694,414.89	100%	Secretaría general
A 03 03 04	Escuela nacional del deporte - art. 51 decreto 2845 de 1984	\$ 745,637,777.00	\$ 745,637,777.00	100.0%	Secretaría general
A 03 04 02	Cuotas partes pensionales (de pensiones)	\$ 86,915,395.00	\$ 86,915,395.00	100.0%	Oficina Asesora Jurídica
A 03 10	Sentencias y conciliaciones	\$ 536,000,000.00	\$ 536,000,000.00	100.0%	Secretaría general
A 08 05 01	Sanciones administrativas	\$ 1,444,315.00	\$ 1,444,315.00	100%	Secretaría general
Totales		\$ 1,672,691,901.89	\$ 1,682,077,888.06	100%	


	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

2.1 Ejecución reserva presupuestal – Rubro Inversión sin PAC (CxP Contable)

De la verificación de información entre el reporte de ejecución de reserva presupuestal con lo registrado el acta de constitución de reserva presupuestal, en específico las cuentas por pagar clasificadas en el nivel contable, se observó que, para el rubro de inversión al 31 de diciembre de 2025 quedo constituido por **\$112.221'470.423,29**, presentó ejecución en pagos a 31 de marzo de 2026 por **\$80,519,566,268.28**, equivalente al **71.75%**. (Ver tabla 9).

Tabla 9 Reserva Presupuestal de Inversión sin PAC – Pagos al 31-mar-2026

Rubro	Descripción Rubro	CxP Constituidas 31-dic-2025 (\$)	Valor Pagado (31-03-2026)		Dependencia ejecutora
			(\$)	(%)	
C 4301 1604 13	Fortalecimiento del deporte y la educación física de los niños, niñas y adolescentes en etapa escolar. Nacional	\$ 15,516,049,422.00	\$ 13,654,134,717.00	88.00%	Dirección de Fomento y Desarrollo
C 4301 1604 14	Fomento y promoción de la práctica deportiva, recreativa y de actividad física en Colombia. Nacional	\$ 15,179,458,479.66	\$ 4,621,286,586.66	30.44%	
C 4302 1604 20	Desarrollo de políticas públicas e investigación sectorial a nivel nacional"	\$ 8,000,000.00	\$ 8,000,000.00	100.00%	Despacho Viceministerio
C 4302 1604 24	Apoyo al programa al control dopaje. Nacional	\$ 692,055,000.00	\$ 692,055,000.00	100.00%	Despacho
C 4302 1604 26	Desarrollo del deporte olímpico, paralímpico y nivel mundial para el posicionamiento y liderazgo deportivo. Nacional	\$ 16,968,741,417.88	\$ 14,368,897,663.60	84.68%	Dirección Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
C 4302 1604 29	Apoyo en el desarrollo de juegos y eventos deportivos de rendimiento y alto rendimiento en Colombia. Nacional	\$ 8,322,808,830.81	\$ 2,578,301,955.85	30.98%	
C 4302 1604 27	Fortalecimiento del laboratorio de control al dopaje deportivo. Nacional	\$ 239,267,838.96	\$ 206,755,727.96	86.41%	Dirección de Recursos y Herramientas
C 4302 1604 28	Apoyo de la infraestructura deportiva, recreativa y de alta competencia en Colombia. Nacional	\$ 49,371,063,698.83	\$ 38,499,598,061.23	77.98%	
C 4399 1604 7	Implementación de las tecnologías de la información y comunicación para el sistema nacional del deporte a nivel nacional	\$ 3,688,136,286.38	\$ 3,688,136,286.38	100.00%	Secretaría General
C 4399 1604 8	Mejoramiento sedes Coldeportes Bogotá	\$ 735,889,448.77	\$ 702,400,269.60	95.45%	

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Rubro	Descripción Rubro	CxP Constituidas 31-dic-2025 (\$)	Valor Pagado (31-03-2026)		Dependencia ejecutora
			(\$)	(%)	
C 4399 1604 10	Apoyo al fortalecimiento del sector a nivel nacional	\$ 1,500,000,000.00	\$ 1,500,000,000.00	100.00%	Oficina Asesora de Planeación
Totales		\$ 112,221,470,423.29	\$ 80,519,566,268.28	71.75%	

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

Dado lo anterior, la ejecución de cuentas por pagar sin PAC que se encuentran pendiente de pago al corte 31 de marzo de 2026, corresponden a **\$31.701'904.155,01** equivalente al **28,25%**. (Ver tabla 10).

Tabla 10 Reserva Presupuestal de Inversión sin PAC – Pendiente de pago al 31-mar-2026

Rubro	Descripción Rubro	CxP Constituidas 31-dic-2025 (\$)	Valor Pendiente de Pago (31-mar-2026)		Dependencia ejecutora
			(\$)	(%)	
C 4301 1604 13	Fortalecimiento del deporte y la educación física de los niños, niñas y adolescentes en etapa escolar. Nacional	\$ 15,516,049,422.00	\$ 1,861,914,705.00	12.00%	Dirección de Fomento y Desarrollo
C 4301 1604 14	Fomento y promoción de la práctica deportiva, recreativa y de actividad física en Colombia. Nacional	\$ 15,179,458,479.66	\$ 10,558,171,893.00	69.56%	
C 4302 1604 26	Desarrollo del deporte olímpico, paralímpico y nivel mundial para el posicionamiento y liderazgo deportivo. Nacional	\$ 16,968,741,417.88	\$ 2,599,843,754.28	15.32%	Dirección Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
C 4302 1604 29	Apoyo en el desarrollo de juegos y eventos deportivos de rendimiento y alto rendimiento en Colombia. Nacional	\$ 8,322,808,830.81	\$ 5,744,506,874.96	69.02%	
C 4302 1604 27	Fortalecimiento del laboratorio de control al dopaje deportivo. Nacional	\$ 239,267,838.96	\$ 32,512,111.00	13.59%	Dirección de Recursos y Herramientas
C 4302 1604 28	Apoyo de la infraestructura deportiva, recreativa y de alta competencia en Colombia. Nacional	\$ 49,371,063,698.83	\$ 10,871,465,637.60	22.02%	
C 4399 1604 8	Mejoramiento sedes Coldeportes Bogotá	\$ 735,889,448.77	\$ 33,489,179.17	4.55%	
Totales		\$ 112,221,470,423.29	\$ 31,701,904,155.01	28.25%	

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Asignación Presupuestal vigencia 2026

De acuerdo con la Ley N°2559 del 22 de diciembre de 2025 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2026” y el Decreto N°1477 del 30 de diciembre de 2025, “Por la cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, página 45, sección 4301, el Ministerio del Deporte, tubo apropiaciones por total **\$496.087.196.266,00** distribuido para el rubro de funcionamiento el 10.92% por \$54.194.708.762,00 y para rubro de inversión el 89.08% equivalente a \$441.892.487.504,00.

La asignación para el año 2026 presentó un incremento total del **11.14%**, con respecto a la asignación presupuestal dada el año anterior, pasando de \$446.365.817.578,00 a \$496.087.196.266,00.

Tabla 11 Comparativo apropiación inicial años 2025 vs 2026

Descripción	Apropiación Inicial Vigencia 2026	Porcentaje (%)	Apropiación Inicial Vigencia 2025	Porcentaje (%)	Variación (%)
Funcionamiento	\$54.194.708.762,00	10,92%	\$46.365.817.578,00	10,39%	16,89%
Inversión	\$441.892.487.504,00	89,08%	\$400.000.000.000,00	89,61%	10,47%
Total	\$496.087.196.266,00	100,00%	\$446.365.817.578,00	100,00%	11,14%

Fuente: Ley N°2559 del 22 de diciembre de 2025, Sección 4301, página 42


Gráfico 2 Apropiación total vigencia 2026.



Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno

Modificación al presupuesto asignado

Al cierre del primer trimestre de 2026, no se evidencian adiciones o reducciones a ninguna de las partidas del presupuesto asignado a la Entidad.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Apropiaciones bloqueadas

Al cierre del primer trimestre de 2026, se evidencia un bloqueo por valor de **\$4.356.738.764,00**, correspondiente al rubro A-03-03-01-999 "Otras Transferencias".

Ejecución ciclo presupuestal vigencia 2026

Dadas las apropiaciones vigentes al corte del 31 de marzo de 2026, las cuales suman \$496.087.196.266,00, la Entidad constituyó Certificados de Disponibilidad Presupuestal por el 94.94%, es decir, \$470.967.622.354,90, los compromisos alcanzaron \$371.084.622.217,53 equivalente al 74.80% sobre la apropiación vigente, los recursos con obligación y pago quedaron efectuados por \$100.186.167.883,85, correspondiente al 27% con respecto a la cifra de compromisos, tal como se detalla a continuación.

Tabla 12 Ciclo presupuestal vigencia 2026. (Expresado en millones de pesos.)

Rubro	Apropiación Vigente (A)	CDP (B)		Compromisos (C)		Obligación (D)		Pagos (E)	
	(\$)	(\$)	(B/A)	(\$)	(C / A)	(\$)	(D/A)	(\$)	(E/D)
			(%)		(%)		(%)		(%)
Funcionamiento	\$54.194,71	\$48.920,09	90,27%	\$14.071,93	25,97%	\$9.755,00	62,98%	\$9.755,00	100,00%
Inversión	\$441.892,49	\$422.047,54	95,51%	\$357.012,69	80,79%	\$90.431,17	25,33%	\$90.431,17	100,00%
Totales	\$496.087,20	\$470.967,62	94,94%	\$371.084,62	74,80%	\$100.186,17	27,00%	\$100.186,17	100,00%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Grafico 3. Comportamiento apropiación, CDP, compromisos, obligaciones y pagos.



Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

Acorde con lo anterior y teniendo en cuenta la fase del ciclo presupuestal (CDP, compromiso, obligación, pago), se concluye que, al 31 de marzo de 2026, la ejecución total de recursos se ubica en el **20.20%**, resultado dado del total de pagos realizados (**\$100.186 millones**) sobre el total de apropiación vigente (**\$496.087 millones**).

En hilo a lo anterior y teniendo en cuenta las fases del ciclo presupuestal (CDP, compromiso, obligación y pago), se concluye que, con corte al 31 de marzo de 2026, la ejecución total de los recursos asciende al **20,20%**, resultado de los pagos efectuados por valor de **\$100.186 millones** frente a la apropiación vigente de **\$496.087 millones**.

Ejecución presupuestal rubro Funcionamiento

Del reporte de ejecución presupuestal de SIIF Nación al corte del 31 de marzo de 2026, se observó que, para el rubro de Funcionamiento, el 90.27% (\$48.920.086.695,90), correspondió a la constitución de Certificados de Disponibilidad Presupuestal, de los cuales se comprometieron \$14.071.933.670,23, es decir, el 25.97% y se obligó el 69.32% (\$9.754.998.108,91), de esta cifra se pagó el 100% (Ver tabla 11).


	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Tabla 13 Ejecución presupuestal Recursos de Funcionamiento al 31 – Mar – 2026. (Expresado en millones de pesos.)

Rubro	Apropiación Vigente (A)	CDP (B)		Compromisos (C)		Obligación (D)		Pagos (E)	
	(\$)	(\$)	(B/A)	(\$)	(C/A)	(\$)	D / C	(\$)	E / D
			(%)		(%)		(%)		(%)
Servicios Personales	\$28.744,57	\$28.744,57	100,00%	\$5.797,70	20,17%	\$5.797,70	100,00%	\$5.797,70	100,00%
Adquisición de bienes y servicios	\$7.967,84	\$7.672,59	96,29%	\$5.507,26	69,12%	\$1.275,20	23,15%	\$1.275,20	100,00%
Otras Transferencias	\$4.356,74	Apropiación Bloqueada							
Escuela Nacional del Deporte	\$9.641,74	\$9.641,74	100%	\$2.410,44	25,00%	\$2.410,44	100%	\$2.410,44	100%
Transferencias	\$2.405,56	\$1.835,12	76,29%	\$356,53	14,82%	\$271,66	76,20%	\$271,66	100,00%
Impuestos y tasas	\$41,88	\$4,00	9,55%	\$-	0,00%	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%
Tasas y Derechos Administrativos	\$14,31	\$-	0,00%	\$-	0,00%	\$-	0,00%	\$-	0,00%
Cuota de Fiscalización y Auditaje	\$1.022,06	\$1.022,06	100%	\$-	0,00%	\$-	0,00%	\$-	0,00%
Totales	\$54.194,71	\$48.920,09	90,27%	\$14.071,93	25,97%	\$9.755,00	69,32%	\$9.755,00	100,00%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

Ejecución presupuestal rubro Inversión

Con respecto al rubro de Inversión, se tiene que el 95.51% (\$422.047.535.659,00), correspondió a la constitución de Certificados de Disponibilidad Presupuestal, mientras que los recursos comprometidos alcanzaron la suma de \$580.207.670.037,19, un 80.79% y se obligó el 25.33% (\$90.431.169.774,94) y se pagó el 100.00% de los recursos obligados (Ver tabla 12)

Tabla 14 Ejecución presupuestal Recursos de Inversión por Dependencia al 31 – Mar – 2026. (Expresado en millones de pesos.)

Rubro	Apropiación Vigente	CDP		Compromiso / Apropiación Vigente		Obligación / Compromiso		Pagos / Obligación	
	(\$)	(\$)	(%)	(\$)	(%)	(\$)	(%)	(\$)	(%)
Despacho de la Ministra	\$2.600,00	\$1.220,53	47%	\$602,50	23%	\$259,71	43%	\$259,71	100%
Despacho del Viceministro	\$2.000,00	\$1.858,94	93%	\$1.797,52	90%	\$239,41	13%	\$239,41	100%
Secretaría General	\$7.000,00	\$3.441,88	49%	\$2.351,04	34%	\$237,69	10%	\$237,69	100%
Dirección de Recursos y Herramientas SND	\$143.426,32	\$139.444,01	97%	\$109.410,05	76%	\$8.780,07	8%	\$8.780,07	100%
Dirección de Fomento y Desarrollo	\$137.500,00	\$127.689,65	93%	\$117.799,82	86%	\$55.155,23	47%	\$55.155,23	100%

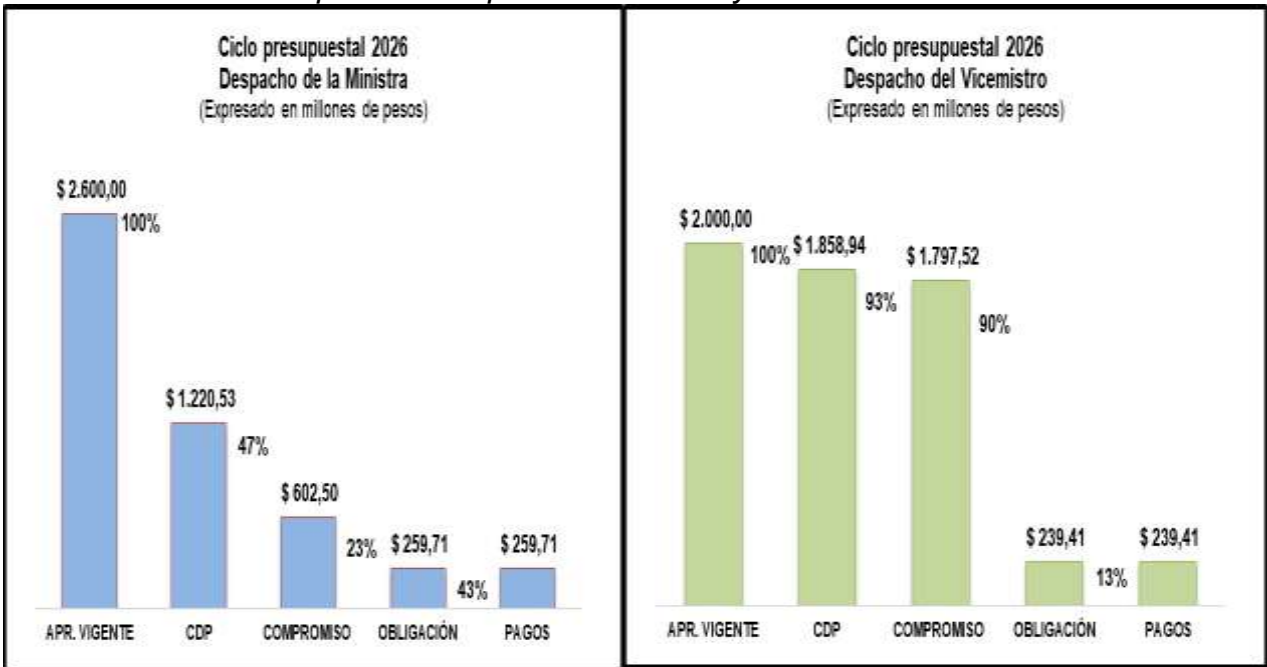
	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Rubro	Apropiación Vigente	CDP		Compromiso / Apropiación Vigente		Obligación / Compromiso		Pagos / Obligación	
	(\$)	(\$)	(%)	(\$)	(%)	(\$)	(%)	(\$)	(%)
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	\$140.566,16	\$139.813,20	99%	\$116.878,66	83%	\$24.708,42	21%	\$24.708,42	100%
Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	\$2.975,00	\$2.918,20	98%	\$2.747,99	92%	\$356,32	13%	\$356,32	100%
Oficina Asesora de Planeación	\$5.825,00	\$5.661,13	97%	\$5.425,11	93%	\$694,33	13%	\$694,33	100%
Totales	\$441.892,49	\$422.047,54	95,51%	\$357.012,69	80,79%	\$90.431,17	25,33%	\$90.431,17	100%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

A continuación, se representa gráficamente el comportamiento de la ejecución presupuestal por dependencias al 31 de marzo de 2026.

Grafico 4. Ciclo Presupuestal Despacho Ministerio y Viceministerio a 31 de marzo 2026.



Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.


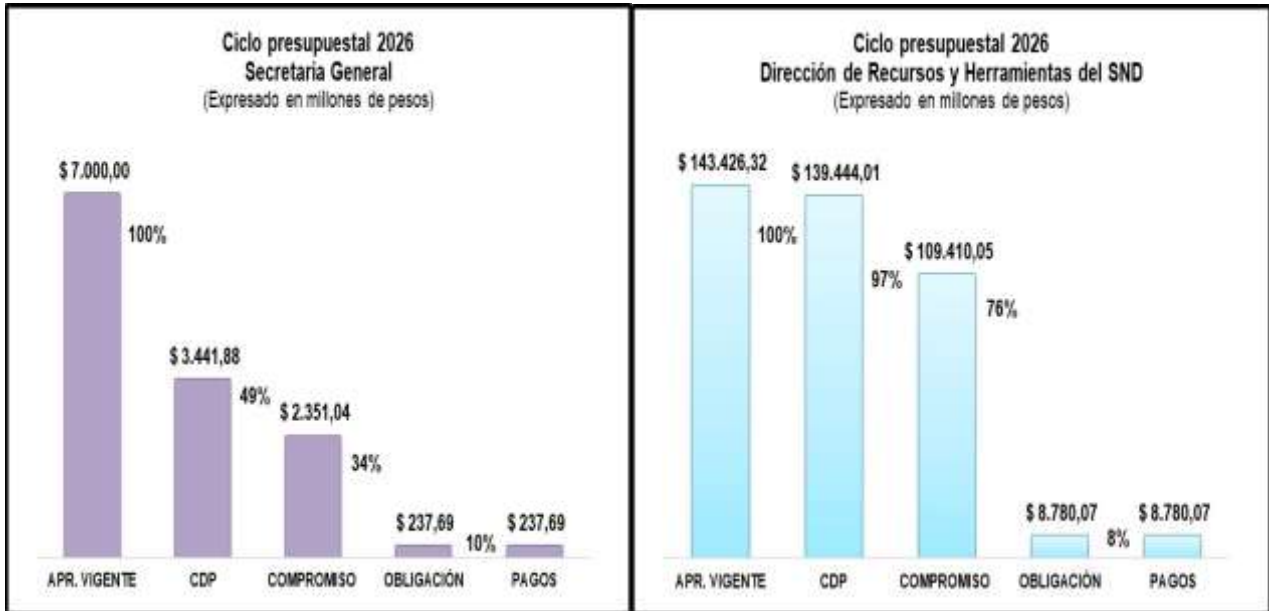
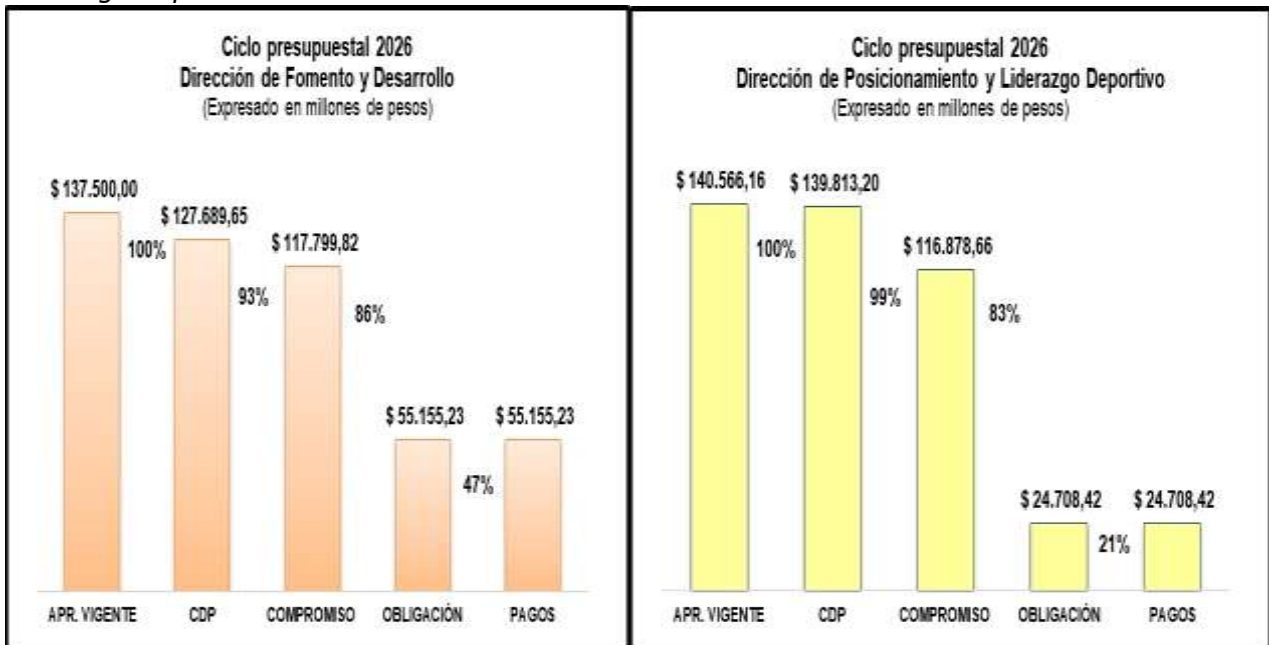
	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Grafico 5. Ciclo Presupuestal Secretaría General y Dirección de Recursos y Herramientas del SND al 31 de marzo 2026.



Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

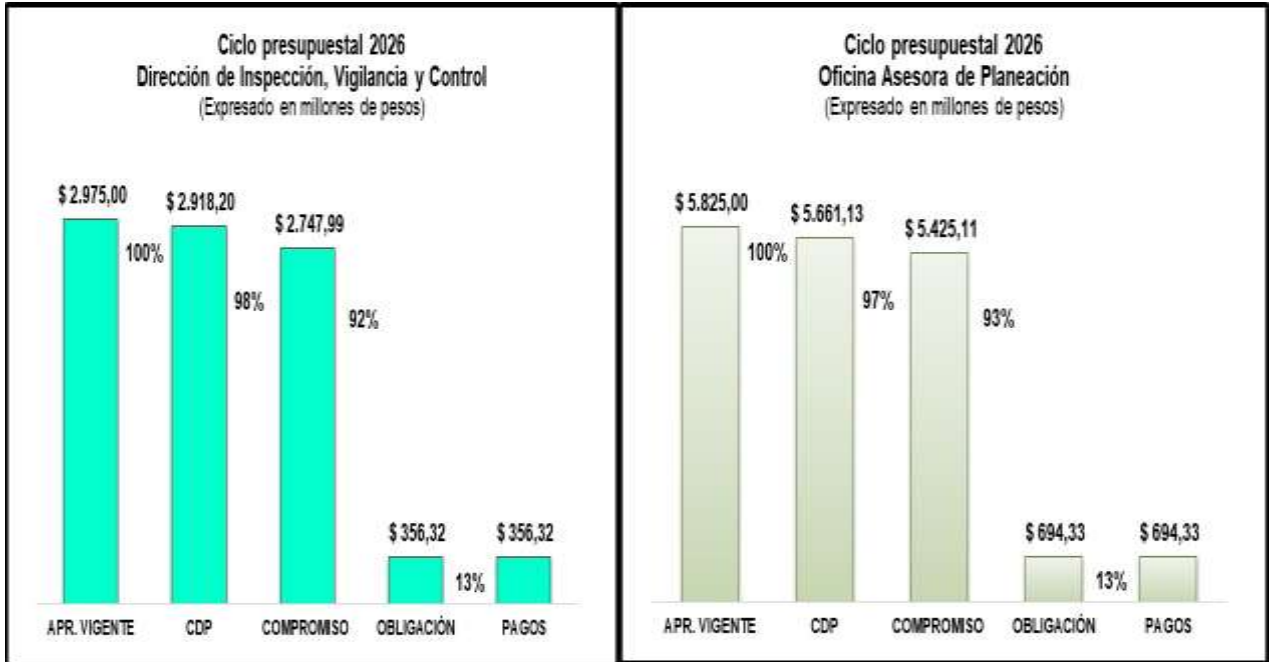
Grafico 6. Ciclo Presupuestal Dirección de Fomento y Desarrollo y Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo al 31 de marzo 2026.



Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Grafico 7. Ciclo Presupuestal Dirección de Inspección, Vigilancia y Control y la Oficina Asesora de Planeación al 31 de marzo 2026.



Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

Seguimiento Interno a la Ejecución Presupuestal

Se evidenció seguimiento a la ejecución presupuestal por parte de la Oficina Asesora de Planeación, a través de informes ejecutivos emitidos con corte al 31 de marzo de 2026

Publicación Información Presupuestal

De otro lado, frente a la publicación de resultados presupuestales, se observó en la página Web institucional <https://www.mindeporte.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/informacion-contable-y-financiera/presupuesto/ejecucion-presupuesto/ano-2026>, los reportes mensuales de enero a marzo del año 2026, con lo cual, se evidencia la actualización en la publicación de información como acción de transparencia.

Seguimiento Planes de Mejoramiento

Con base en las debilidades relacionadas con ejecución presupuestal, que han sido identificadas en los seguimientos que realiza la Oficina de Control Interno, se efectuó seguimiento de los planes de mejoramiento, verificando la gestión en el Sistema de Gestión Isolución, identificando seis (6) observaciones en estado vencido y ocho (8) hallazgos, de los cuales, tres (3) en estado abierto cinco (5) en estado vencido, de éstos hay dos (2) hallazgos, los números **1369** y **1478** que no presentan plan de mejoramiento formulado.


	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Tabla 15 Estado Plan de Mejoramiento observaciones y hallazgos.

Tipo	Núm.	Proceso	Fecha Hallazgo	Estado
Observación	251	Fomento al Desarrollo Humano y Social	28-oct-21	Vencida
Observación	252	Fomento al Desarrollo Humano y Social	28-oct-21	Vencida
Observación	416	Fomento al Desarrollo Humano y Social	28-oct-22	Vencida
Observación	417	Fomento al Desarrollo Humano y Social	28-oct-22	Vencida
Observación	437	Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica	29-dic-22	Vencida
Observación	438	Fomento al Desarrollo Humano y Social	29-dic-22	Vencida
Hallazgo	1205	Fomento al Desarrollo Humano y Social	22-feb-22	Vencido
Hallazgo	1343	Fomento al Desarrollo Humano y Social	29-dic-22	Vencido
Hallazgo	1365	Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica	27-mar-23	Abierta
Hallazgo	1366	Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica	27-mar-23	Abierto
Hallazgo	1369	Fomento al Desarrollo Humano y Social	27-mar-23	Vencido
Hallazgo	1474	Apoyo en Infraestructura Técnica y Científica	8-mar-24	Vencido
Hallazgo	1477	Inspección, Vigilancia y Control	8-mar-24	Abierto
Hallazgo	1478	Direccionamiento Estratégico	8-mar-24	Vencido

Fuente: Sistema de Gestión Isolución.


Tal como se observa, los planes datan desde el año 2022 al 2024, es de indicar que el término para gestionar los planes de mejora corresponde a tres (3) meses según lo descrito en el procedimiento interno “Gestión planes de Mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna”, código EI-PD-004, versión 1 del 02-nov-2021.

3. RESULTADOS:

Se destaca como fortaleza el seguimiento que efectúa el Grupo Interno de Trabajo Gestión Presupuestal, generando comunicaciones de periodicidad mensual por cada dependencia ejecutora de presupuesto, a través de informes detallados relacionado con la ejecución presupuestal, dicho aspecto fomenta las alertas para que tomen medidas preventivas que conlleven a priorizar y fortalecer controles internos para ejecutar los recursos asignados al Ministerio del Deporte.

Resumen Hallazgos

Como resultado del seguimiento efectuado a la información consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIF Nación, se identificó el siguiente hallazgo.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Código	Título	Responsable
H – GF – 01 – 2026	Sobreejecución presupuestal por mayor valor pagado.	Gestión Financiera

Hallazgo

H – GF – 01 – 2026 Sobreejecución presupuestal por mayor valor pagado.

Condición:

De la reserva presupuestal constituida en el año 2025, para ser ejecutada en 2026, del valor clasificado como reserva presupuestal sin PAC (CXP Contable), del **rubro de funcionamiento** código A-02-02 – Adquisición de Bienes y Servicios, se identificó mayor valor pagado en el **compromiso No. 563025**, por valor de **\$153.382.677,07**; pago se realizó el 20 de marzo de 2026, el cual ascendió a **\$162.768.666,24**, generando una diferencia dada por **\$9.385.986,17**, originando con ello una sobreejecución en el rubro de funcionamiento.

Criterio normativo:

- **Decreto 111 de 1996**, Estatuto Orgánico del Presupuesto, Artículo 18. Especialización. Las apropiaciones deben referirse en cada órgano de la administración a su objeto y funciones, y se ejecutarán estrictamente conforme al fin para el cual fueron programadas.

Descripción del riesgo:

El presente hallazgo no está relacionado con ninguno de los riesgos identificados en los procesos de la Entidad, por lo cual, la Oficina de Control Interno sugiere evaluar la inclusión del siguiente riesgo de Gestión:

Posibilidad afectación económica y reputacional al generar sobreejecución presupuestal debido a la realización de pagos realizados por cuantía superior al valor inicialmente constituido como reserva presupuestal.

Posibles causas identificadas por la Oficina de Control Interno:

- Debilidades en los controles asociados a la verificación del valor constituido en la reserva presupuestal frente al valor pagado, previo a la realización de las actividades de pago.
- Insuficiencia de personal y/o sobrecarga de actividades laborales, que puede llegar a incrementar el riesgo de errores en el registro de la información presupuestal y financiera.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Efectos:

- Al efectuarse pagos por un valor superior al monto autorizado en la reserva presupuestal, puede llegar afectar una adecuada ejecución y control del presupuesto.
- Posibles sanciones por parte de los entes externos de control.

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

Una vez comunicado el informe preliminar mediante memorando N° 2026IE0005656 de fecha 14 de mayo de 2026, a la Secretaría General y al proceso Gestión Financiera; se recibió respuesta de réplica con los números: 2026IE0005796 y 2026IE0005857 del 19 de mayo de 2026, en la cual fue manifestado:

“Respecto al hallazgo contemplado nos permitimos aclarar lo siguiente:


Se realizó las validaciones pertinentes con los GIT de la Secretaria General y desde el Grupo Interno de Trabajo de Tesorería realizó la validación integral de la trazabilidad presupuestal y financiera del compromiso No. 563025 en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.

Como resultado de dicha verificación, se evidenció que el compromiso No. 563025 fue constituido por valor de \$162.768.666,24, con cargo al rubro A-02-02-02-008-005 – Gastos Generales (Funcionamiento), valor que corresponde exactamente al registrado en la Orden de Pago No. 82167426 y al monto efectivamente pagado el 20 de marzo de 2026.

Compromiso	Fecha de	Fecha de	Estado	Depende	Depende	Rubro	Descripción	Fuente	Recurso	Situa	Valor Inicial	Valor Opera	Valor Actual	Saldo por Utilizar	Tij	Identifica	Nombre Razon	Medio de
41825	2025-01-17	2026-01-17	b	Con Obligac	43-01-01-000	SECRETARIA IA-02-02-02-0	SERVICIOS RI Nación	RECURSOS O CSF			85.387.257,00	-	85.387.257,00		3,00	INT	660066942	CAJA DE COMPENSA Abono en tu
107125	2025-01-17	2026-01-17	b	Con Obligac	43-01-01-000	SECRETARIA IA-02-02-02-0	SERVICIOS PI Nación	RECURSOS O CSF			3.306.261,00	-	3.306.261,00			INT	899998115	EMPRESA DE TELECOM Abono en tu
107125	2025-01-17	2026-01-17	b	Con Obligac	43-01-01-000	SECRETARIA IA-02-02-02-0	SERVICIOS DI Nación	RECURSOS O CSF			3.428.696,00	-	3.428.696,00			INT	899999115	EMPRESA DE TELECOM Abono en tu
108425	2025-01-17	2026-01-17	b	Con Obligac	43-01-01-000	SECRETARIA IA-02-02-02-0	SERVICIOS PI Nación	RECURSOS O CSF			4.160.000,00	-	4.160.000,00			Cedu	8255153	URIBE MONTAÑO J Abono en tu
186025	2025-01-17	2026-01-17	b	Con Obligac	43-01-01-000	SECRETARIA IA-02-02-02-0	SERVICIOS DI Nación	RECURSOS O CSF			600.000,00	-	600.000,00			Cedu	1885048476	SANCHEZ RAMOS G Abono en tu
710225	2025-01-17	2026-01-17	b	Con Obligac	43-01-01-000	SECRETARIA IA-02-02-02-0	SERVICIOS DI Nación	RECURSOS O CSF			20.987.797,81	-	20.987.797,81	18.801.043,80		INT	900110012	MORANCI GROUP S Abono en tu
563025	2025-01-17	2026-01-17	b	Con Obligac	43-01-01-000	SECRETARIA IA-02-02-02-0	SERVICIOS DI Nación	RECURSOS O CSF			162.768.666,24	-	162.768.666,24			INT	860067479	SERPAASO S.A Abono en tu
544925	2025-01-17	2026-01-17	b	Con Obligac	43-01-01-000	SECRETARIA IA-02-02-02-0	SERVICIOS PI Nación	RECURSOS O CSF			47.875.215,00	-	47.875.215,00	36.028.210,33		INT	90002917	SERPAASO S.A Abono en tu
634425	2025-01-17	2026-01-17	b	Con Obligac	43-01-01-000	SECRETARIA IA-02-02-01-0	PRODUCCION Nación	RECURSOS O CSF			11.561.838,03	-	11.561.838,03	8.169.870,96		INT	900096213	ORGANIZACION TE Abono en tu
720525	2025-01-17	2026-01-17	b	Con Obligac	43-01-01-000	SECRETARIA IA-02-02-02-0	SERVICIOS PI Nación	RECURSOS O CSF			13.457.196,00	-	13.457.196,00			INT	880002184	AXA COLPATRIA SEC Gho

En ese sentido, no se evidencia diferencia entre el valor comprometido, obligado y pagado, manteniéndose plena concordancia entre las etapas de ejecución presupuestal registradas en SIIF Nación. En soporte de lo anterior, se adjuntan los documentos y comprobantes generados en SIIF Nación correspondientes al compromiso, obligación y orden de pago relacionados con el trámite objeto de observación.

Ahora bien, el valor de \$153.382.677,07 señalado en el informe preliminar no corresponde al compromiso presupuestal del rubro de funcionamiento objeto del pago observado, sino a un registro presupuestal distinto asociado al rubro C-4399-1604-8-

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

53105B-4399016-02 – Inversión Ordinaria, igualmente relacionado con el proveedor SERVIASEO S.A. y ejecutado en la misma fecha.

Por lo anterior, la diferencia identificada en el informe preliminar deriva de un cruce entre registros presupuestales independientes, pertenecientes a rubros y fuentes presupuestales diferentes, situación que conduce a una interpretación que no refleja la ejecución real registrada en SIIF Nación.

En consecuencia, no se configura una sobreejecución presupuestal, ni un pago superior al valor comprometido, por cuanto:


- El compromiso presupuestal se constituyó por el mismo valor efectivamente pagado.
- La obligación y la orden de pago conservan plena trazabilidad y correspondencia presupuestal.
- No se presentó afectación adicional al rubro de funcionamiento.
- La ejecución se realizó dentro de los límites del compromiso formalmente registrado en SIIF Nación.
- No se evidencia vulneración del principio de especialización presupuestal previsto en el artículo 18 del Decreto 111 de 1996.

Finalmente, se precisa que el Grupo Interno de Trabajo de Tesorería ejecuta el proceso de pago conforme a la cadena presupuestal definida por la Entidad y a los registros formalmente constituidos en SIIF Nación, verificando previamente la correspondencia entre compromiso, obligación y orden de pago antes de la materialización del giro correspondiente.

En virtud de lo anterior, respetuosamente se solicita evaluar el retiro del hallazgo H-GF-01-2026, teniendo en cuenta que la información registrada en SIIF Nación evidencia que no existió sobreejecución presupuestal ni pago por valor superior al compromiso constituido.”

Respuesta de la Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta la argumentación dada por el proceso Gestión Financiera, se verificó nuevamente la información alusiva al hallazgo, mediante el cruce de cifras, obteniendo como resultado que la diferencia mencionada por **\$9.385.986,17**, no corresponde a la ejecución de cuenta por pagar sin PAC, sino a la ejecución de apropiación, cuyo resultado inicialmente registrado como hallazgo obedece a que en SIIF Nación no presenta un reporte de ejecución reserva presupuestal que se encuentre desagregado tanto por cifras de apropiación, como por las de cuentas por pagar sin PAC (no contable), asimismo, en su oportunidad se solicitó el control frente al avance del reporte en mención a las dependencias tanto del Grupo Interno de Trabajo Gestión Contable, como del de Tesorería, información que no fue recibida.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Por lo anterior, se retira el hallazgo H – GF – 01 – 2026 Sobreejecución presupuestal por mayor valor pagado y se modifican los resultados en la metodología del informe, ajustando esencialmente las cifras de las cuentas por pagar sin PAC del rubro de funcionamiento.

Recomendación específica:

Considerar la adopción de un mecanismo de control que permita dar a conocer resultados frente a la reserva presupuestal pagada tanto por las cifras de apropiación, como por las de cuentas por pagar sin PAC, debido a que esta información no la provee el SIIF Nación; cuyo propósito es reducir el riesgo de interpretaciones erróneas en la lectura de la información financiera y garantizar la consistencia en los reportes utilizados para el seguimiento y control.

4. HALLAZGOS Y OBSERVACIONES REPETITIVOS:


Con base en lo descrito en el párrafo correspondiente al plan de mejoramiento, se evidencia que persiste debilidad en la gestión oportuna de catorce (14) planes de mejoramiento, los cuales fueron generados a partir de seguimientos anteriores relacionados con la ejecución presupuestal.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL SEGUIMIENTO:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron beneficios del seguimiento.

6. CONCLUSIONES:


- La Entidad constituyó reservas presupuestales de la vigencia 2025 por un valor total de **\$139.094.317.325,18**, discriminadas en **reservas de apropiación** por \$25.200 millones y **cuentas por pagar sin PAC (CxP contables)** por \$113.894 millones, conforme a lo aprobado en el acta de constitución de reservas suscrita el 22 de enero de 2026 por la Alta Dirección.
- En relación con las **reservas presupuestales del rubro funcionamiento**, se evidenció un **alto nivel de ejecución**, alcanzando el **96,55%** al cierre del primer trimestre de 2026, quedando un saldo pendiente de ejecución por **\$62.715.528,61**, reflejando gestión oportuna en la atención de los compromisos adquiridos.
- Respecto a las **reservas presupuestales del rubro inversión**, se observó una **ejecución parcial del 59%**, con un saldo pendiente del **41%**, equivalente a **\$56.593.316.726,19**, concentrándose los mayores rezagos en determinados proyectos y dependencias, lo que evidencia riesgos en el cumplimiento oportuno de los objetivos de inversión.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

- En cuanto a las **reservas de apropiación**, el rubro funcionamiento presentó una ejecución del **57,05%**, mientras que el rubro inversión evidenció una ejecución significativamente baja del **0,65%**, dejando un valor pendiente de ejecución del **99,35%**.
- Sobre las **cuentas por pagar sin PAC**, el rubro funcionamiento presentó una ejecución del **100%**. Para el rubro inversión sin PAC, se evidenció una ejecución del **71,75%**, quedando pendientes por pagar **\$31.701.904.155,01 (27,83%)**, concentrados principalmente en proyectos de inversión específicos.
- La apropiación presupuestal de la vigencia 2026 presentó un **incremento del 11,14%** frente a la vigencia 2025, al cierre del primer trimestre de 2026 no se evidenciaron adiciones o reducciones presupuestales, sin embargo, se observó una **apropiación bloqueada** por \$4.356.738.764,00 en el rubro "Otras Transferencias".
- La ejecución total de la vigencia 2026, medida frente al total de apropiaciones vigentes, alcanzó el **20,20%**, correspondiente a los pagos realizados, lo cual es consistente con la fase inicial del ciclo presupuestal, aunque requiere seguimiento permanente para garantizar el cumplimiento de las metas de ejecución anual.
- Se evidenció que la **Oficina Asesora de Planeación** realiza seguimiento a la ejecución presupuestal mediante informes ejecutivos, así como la **publicación oportuna de la información presupuestal** en la página web institucional, contribuyendo al cumplimiento de los principios de transparencia y acceso a la información.
- En relación con los **planes de mejoramiento**, se identificaron **observaciones y hallazgos en estado vencido**, algunos de ellos sin plan de mejoramiento formulado, a pesar de que los plazos establecidos en el procedimiento interno vigente ya se encuentran ampliamente superados, lo que refleja deficiencias en la gestión y seguimiento de las acciones correctivas.

7. RECOMENDACIONES GENERALES:

- Fortalecer la planeación, programación y seguimiento de las reservas presupuestales, en especial del rubro inversión, con el fin de asegurar su ejecución oportuna dentro de la anualidad y reducir el riesgo de acumulación de rezagos presupuestales.
- Reforzar la gestión de las reservas de apropiación del rubro inversión, estableciendo cronogramas claros de ejecución y responsables definidos, dado el bajo porcentaje de ejecución evidenciado al corte del primer trimestre de 2026.


	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

- Continuar con el seguimiento sistemático del ciclo presupuestal (CDP, compromiso, obligación y pago), haciendo especial énfasis en la ejecución de compromisos en obligaciones y pagos, de manera que se incremente progresivamente el nivel de ejecución durante la vigencia.
- Mantener y fortalecer las buenas prácticas de seguimiento interno y publicación de la información presupuestal, garantizando que los reportes sean consistentes, oportunos y accesibles para la ciudadanía y los órganos de control.
- Formular de manera inmediata los planes de mejoramiento pendientes, por parte de los procesos responsables, así como la gestión del estado de aquellos vencidos, conforme a los plazos establecidos en el procedimiento interno.
- Establecer acciones correctivas y de mejora concreta orientadas a la gestión de los hallazgos y observaciones antiguas (vigencias 2022–2024), con el fin de mitigar hallazgos recurrentes relacionados con la ejecución presupuestal

Oficio remitario firmado por:

Oscar Alfredo Martínez Rodríguez
Jefe de Oficina de Control Interno.

Elaboró: Lixi Celmira Romero Navarrete - Contratista OCI

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME de SEGUIMIENTO NORMATIVO		

ANEXO N°1

ACTA CONSTITUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL Y CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA FISCAL 2025



RESUMEN RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS
VIGENCIA FISCAL 2025

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	REC	DESCRIPCIÓN	RESERVAS PRESUPUESTALES DE APROPIACIÓN	RESERVAS PRESUPUESTALES SIN PAC (CXP Contable)	TOTAL DE RESERVAS PRESUPUESTALES
A	01	01			10	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$ -	\$ -	\$ -
A	02	02			10	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 146.015.096,19	\$ 302.094.414,09	\$ 448.110.311,08
A	03	03	04	049	10	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE - ART. 51 DECRETO 2085 DE 1994	\$ -	\$ 745.637.777,00	\$ 745.637.777,00
A	03	04	03	003		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	\$ -	\$ 96.915.395,00	\$ 96.915.395,00
A	03	10			10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ -	\$ 536.000.000,00	\$ 536.000.000,00
A	08	05	01	003	10	SANCCIONES ADMINISTRATIVAS	\$ -	\$ 1.444.315,00	\$ 1.444.315,00
TOTAL FUNCIONAMIENTO							\$ 146.015.096,19	\$ 1.672.691.991,09	\$ 1.818.707.798,08
C	4301	1604	13		10	FORTALECIMIENTO PORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ETAPA ESCOLAR NACIONAL	\$ 58.402.011,00	\$ 15.516.049.422,00	\$ 15.574.451.433,00
C	4301	1604	14		10	FORTALECIMIENTO FOMENTO Y PROMOCION DE LA PRACTICA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ACTIVIDAD FISICA EN COLOMBIA NACIONAL	\$ 4.452.301.002,00	\$ 10.179.458.479,00	\$ 14.631.760.081,00
C	4302	1604	20		10	DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INVESTIGACIÓN SECTORIAL A NIVEL NACIONAL	\$ -	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00
C	4302	1604	23		10	APOYO A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A NIVEL NACIONAL	\$ -	\$ -	\$ -
C	4302	1604	24		10	APOYO AL PROGRAMA AL CONTROL DOPAJE NACIONAL	\$ 298.526.000,00	\$ 602.055.000,00	\$ 900.581.000,00
C	4302	1604	26		10	DESARROLLO DEL DEPORTE OLIMPIO, PARALIMPIO Y NIVEL MUNDIAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	\$ 254.468.990,00	\$ 16.968.741.417,90	\$ 17.223.210.407,90
C	4302	1604	27		10	FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE CONTROL AL DOPAJE DEPORTIVO NACIONAL	\$ 263.640.994,04	\$ 239.267.038,96	\$ 502.908.033,00
C	4302	1604	28		10	APOYO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ALTA COMPETENCIA EN COLOMBIA NACIONAL	\$ 19.062.044.056,40	\$ 49.371.060.698,83	\$ 68.433.104.755,23
C	4302	1604	29		10	APOYO EN EL DESARROLLO DE JUEGOS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO EN COLOMBIA NACIONAL	\$ 106.936.694,00	\$ 6.322.808.830,81	\$ 6.429.745.524,81
C	4369	1604	7		10	IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE A NIVEL NACIONAL	\$ 54.380.397,43	\$ 0.668.136.286,39	\$ 722.516.683,81
C	4369	1604	8		10	MEJORAMIENTO SEDES COLDEPORTES BOGOTÁ	\$ 453.368.858,94	\$ 725.880.446,77	\$ 1.179.249.305,71
C	4369	1604	10		10	APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	\$ -	\$ 1.500.000.000,00	\$ 1.500.000.000,00
TOTAL INVERSIÓN							\$ 25.054.139.193,91	\$ 112.221.479.423,29	\$ 137.275.699.627,10
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS							\$ 25.206.155.090,00	\$ 113.894.162.325,18	\$ 139.094.317.325,18

La Ministra del Deporte certifica la existencia de los compromisos resumidos en el presente documento, adquiridos con cargo a las apropiaciones vigentes antes del 31 de diciembre de 2025, conforme lo establecido en el capítulo III "De las reservas presupuestales y cuentas por pagar" de la ley No 2559 del 22 de diciembre de 2025 y Circulares Externas 036 del 21 de noviembre de 2025 de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional y 035 del 10 de noviembre de 2025 de la Administración SIF Nación. Para constancia se firma a los veintidos (22) días del mes de enero de 2026.


Patricia Inga Cruz
Ministra del Deporte


Oscar Alberto Figueroa Mosquera
Secretario General


Yuli Marcela López Cifuentes
Coordinadora GIT Gestión Presupuestal


Laura Cristina Sofiananca Jimenez
Coordinadora GIT Gestión Contable